

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

3710 *Exposición pública expediente de modificación de créditos núm. 24/2016.*

Edicto

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno.

Hace saber:

Que habiendo sido aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno el expediente de Modificación de Créditos núm. 24/2016, financiado con bajas de crédito, se expone al público en el Negociado de Intervención, por plazo de quince días hábiles, durante el cual podrá ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Torredonjimeno, a 02 de Agosto de 2016.- El Alcalde-Presidente, JUAN ORTEGA ANGUITA.